



Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
 Matriz: San Carlos 107, Valdivia.
 Giro: Telecomunicaciones
 RUT: 90.299.000-3

RUT: 90299000-3
 FACTURA ELECTRONICA
 N° 013070125

Nombre : FUND PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER
Domicilio : AGUSTINAS 1389
Ciudad : SANTIAGO
RUT : 72.101.000-7
Giro : ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES

SII VALDIVIA
HES/HEM: 1006441883
Consumos entre el 01-08-2023 al 31-08-2023
Emisión 04-09-2023

Neto
\$91.925

I.V.A. (19%)
\$17.466

Exento
\$0

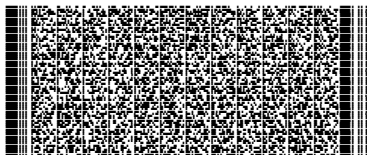
Monto Total
\$109.391

Cobranza
\$0

Total a Pagar
\$109.391

SERVICIO	MONTO
Telefonía Fija	\$21.629
Banda Ancha Fija	\$70.296
Total Venta	\$91.925
Total a Pagar	\$109.391

Fecha vencimiento: 04-10-2023



Timbre Electrónico SII Resolución - 1 de 2005
 Verifique documento en www.sii.cl

FUND PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO
 DE LA MUJER
 ANTONIO VARAS 989
 TEMUCO (P) 00

GRUPO 71139625
 ID de CLIENTE 71139625

Último pago registrado el 28-08-2023 por \$109.513



2 013070125

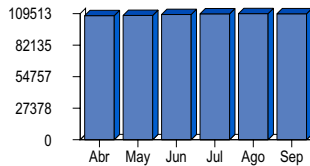
Atención Empresas

600 600 4000

Resumen Cobros

	Afecto	Exento	No Ingreso	Total
Total Servicios de Telefonía	\$21.629	\$0	\$0	\$21.629
Total Servicios de Acceso a Internet	\$70.296	\$0	\$0	\$70.296
Total General	\$91.925	\$0	\$0	\$91.925

FACTURACIÓN ÚLTIMOS 6 MESES



Todos los servicios incluidos en este documento consideran las siguientes fechas:

Fecha de Emisión: 04-09-2023

Fecha de Vencimiento: 04-10-2023

Fecha de Corte por no pago: A partir del quinto día hábil de cumplida la fecha de vencimiento del presente documento

Último pago registrado el 28-08-2023 por \$109.513

Saldo anterior registrado al 01-07-2023 cantidad de documentos adeudados 0 documento(s) por \$0

Para detalles del cobro, ver páginas anexas o en www.telsur.cl

Este documento contiene los cobros efectuados a los siguientes servicios:

Plan Internet Empresas Zona Sur 10Mbps	\$70.296
Línea Telefónica Análoga	\$21.629
LINEA_POTS_010108022	
TOTAL	\$91.925

Detalle de Consumos

Para consultas por cobros de Telsur, marque 600 800 4000 desde su fijo o 103 desde su GTD Móvil

Plan Internet Empresas Zona Sur 10Mbps ANTONIO VARAS 989 TEMUCO

• Banda Ancha

Banda Ancha		
INT_EMPRESAS_010007091	1,00	\$70.296
Subtotal		\$70.296

Línea Telefónica Análoga LINEA_POTS_010108022 ANTONIO VARAS 989 TEMUCO

• Servicio Telefónico Local

RENTAS SERVICIO TELEFONICO		
Línea Telefonica Analoga	1,00	\$21.629
Subtotal		\$21.629

¿Cómo funciona nuestro Ecosistema de Ciberseguridad?

- **Detectar:** Monitoreo de seguridad e infraestructura.
- **Prevenir:** Gestión de vulnerabilidades y seguridad.
- **Proteger:** Plataformas de seguridad centralizadas, seguridad en la nube, entre otros.



» Te presentamos el **Centro de Ciberseguridad más potente de la región**

Protege tus datos en la Plataforma de Seguridad Centralizada más robusta de Latinoamérica, con un servicio flexible y escalable, que incluye monitoreo, administración, IPS, web filtering, control de aplicaciones y mucho más.



Tecnología para simplificar tu vida

telsur.cl [company/telsurchile](https://www.facebook.com/company/telsurchile)

CONOCE MÁS



OFICINAS DE ATENCIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN DE RECLAMOS

CIUDAD	DIRECCIÓN	LUNES A VIERNES	SÁBADO
Curicó	Av. España 993	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Talca	Tres Sur 1041	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Chillán	5 de Abril 25	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Concepción	Caupolicán 537	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Los Ángeles	Freire 563	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Temuco	Alemania 0884, Local 3	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Villarrica	Epulef 751	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Pucón	Urrutia 615, Of. 102	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Valdivia	San Carlos 183	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Castro	O'Higgins 667	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.
Ancud	Eleuterio Ramírez 418	9:00 a 14:00 hrs. - 15:30 a 18:00 hrs.	10:30 a 13:00 hrs.

Para obtener el detalle de tu cuenta ingresa a www.telsur.cl

Otros medios de Atención de Reclamos: Los reclamos relacionados con nuestra compañía puede ingresarlos en las oficinas detalladas en el listado y además en nuestra página web www.telsur.cl, en el fono 600 600 4000 o directamente en el 105, en horario continuado. En estos canales usted también puede consultar por el estado de tramitación de sus reclamos.

Usted dispone de sesenta (60) días hábiles, contados desde la fecha en que tomó conocimiento del hecho a reclamar. La empresa reclamada tiene 5 días hábiles para pronunciarse respecto al reclamo. En caso de disconformidad con lo resuelto, usted dispone de 30 días hábiles para insistir en su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Catedral N°1424, Santiago) o ante la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

Tanto el formulario de Reclamos como el texto del Reglamento de Reclamos, usted puede obtenerlos en nuestra página web www.telsur.cl y en nuestras oficinas comerciales.

LUGARES DE PAGO

- Oficinas Comerciales de Telsur
- Servipag
- Sencillo
- Caja Vecina
- Locales Socoepta

- Unired - Unimarc
- Banco de Chile (Convenio 3915)
- Banco Santander
- Banco Bci (Convenio 728)
- Servifácil de Supermercados Líder

Para conocer otros lugares de pago, visita <http://www.telsur.cl/medios-de-pago>

FORMAS DE PAGO

Pago en Línea desde tu casa:

www.telsur.cl
www.santander.cl
www.bancoestado.cl
www.servipag.com
www.sencillo.com

En Los Ángeles, Chillán:

Pagos con Tarjetas Bancarias.

Suscripciones PAC:

Pago Automático en Cuenta Corriente.
 Solicítalo en tu banco.

Suscripciones PAT:

Pago automático con Tarjeta de Crédito.
 Solicítalo en tu banco.

En oficinas de Talca y Concepción:

Pago exclusivo con tarjetas bancarias.

Pago por caja:

En oficinas comerciales de Telsur con tarjetas bancarias.



Para bloquear su teléfono Gtd Móvil por robo, hurto o extravío puede comunicarse al **800 100 170**

El no pago de este documento en la fecha de vencimiento indicada en él habilita a la compañía a cobrar intereses por mora, gastos de cobranza y a suspender el o los servicios contratados. Para el caso de servicios telefónicos aplicará lo establecido en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.